

Cuestión palpitante

El asunto Lebón

— Dos cartas y una rectificación —

Hemos recibido las siguientes cartas que publicamos para probar la independencia de LA INDEPENDENCIA. Algunos extremos de la carta del señor Gil merecerían objeciones por nuestra parte, tanto de la Redacción como de la Administración; pero no queremos desvirtuar el interés del público del asunto principal, limitándonos a insertarlas sin comentarios.

"Aunque como dice un telegrama del ministro de Fomento al alcalde de Valencia, la Compañía Lebón tiene casi acaparado el total de toneleje destinado para estos usos con destino a otros puertos españoles donde posee sucursales". Tengo razón, o no la tengo, al afirmar que ha retorcido usted el argumento, haciendo decir a ese telegrama lo que no dice?

¿Por qué pone usted tan decidido empeño en trocar las palabras, dándolas un sentido que no tienen?

De ese modo no se puede inspirar confianza al público. Debe usted suponer, que alguien tiene que conocer y decir la verdad alguna vez. ¿Y en qué lugar quedará usted entonces? ¿A quién podrá merecer crédito lo que usted diga en lo sucesivo?

Pero le falta a usted conocer lo mejor, y es que, desde que la Junta de Transportes está constituida y después de las muchas gestiones realizadas por la Compañía Lebón para acogerse a sus beneficios, sólo ha conseguido, en una sola y única ocasión, 3.000 toneladas de carbón de un cargamento de 6.000, cuyas otras 3.000, se destinaron a otros amigos de la Junta de Transportes; y se le hizo pagar a la Compañía Lebón por el flete, desde Gijón a Barcelona, a razón de 40 pesetas por tonelada, que es un precio bien elevado.

Este hecho, de cuya exactitud respondo, no puede justificarse de ningún modo el telegrama del Director general de Comercio, cuando dice que viene aplicando fletes reducidos a Lebón desde hace algunos meses. Menos aun puede justificarse el que usted diga, que Lebón tiene casi acaparado el total toneleje de la Junta de Transportes. Aquí tiene usted la ocasión que le ofrezco, para rectificar sus artículos del 8 y 21 de septiembre.

Dice usted también en ese último artículo, que cree haber demostrado, entre otras cosas, que también era injusta e inhumana, la subida del precio (del gas y la electricidad) pues los cálculos aducidos por usted para demostrar las ganancias de esta Compañía, no habían sido rebatidos por nadie.

¿Y quién sería capaz de rebatir unos cálculos que hace usted para deducirles en el ruido que ha percibido usted al pasar por la calle donde está instalada su fábrica?

¿Se puede tomar esto en serio por alguien?

A mí me maravilla que usted pueda equivocarse a sí mismo, hasta el extremo de creer y decir públicamente que ha demostrado lo injusto e inhumano de ese aumento de precio, fundándose en esa clase de cálculos ridículos-matemáticos, y en que nadie lo ha rebatido.

Lo injusto y lo inhumano es otra cosa, señor Alfa, que yo le diré luego.

Ahora me interesa recordarle, que cuando usted visitó nuestra fábrica de electricidad para rectificar aquello de que toda la corriente alterna que distribuimos era procedente del salto de Ohanes, le manifesté, que cuando usted quisiera escribir algo de estos asuntos para ilustrar de buena fe al público, yo estaba a su disposición, para suministrarle cuantos antecedentes le fuesen necesarios. Pero seguramente no habrá convenido esto a su campaña, cuando no ha utilizado el ofrecimiento mío.

Lo injusto e inhumano, como usted dice, señor Alfa, es que los artículos de primera necesidad, los comestibles principalmente, sin justificación alguna, se hayan elevado y continúen cada día elevándose de precio, hasta el punto de hacer poco menos que imposible la vida de la clase media y menesterosa.

De esto, nadie se ocupa, y es realmente lo que afecta a la salud pública. La cuestión de las subsistencias es la que tiene verdadera importancia. Comparada con ella, la cuestión del alumbrado no tiene ninguna.

Con los tan cacareados aumentos de precio, la mayor parte de nuestros abonados encontrarán gravado su presupuesto mensual en 30 céntimos de peseta. A otros, la subida de precios no les afecta ni poco, ni mucho, ni nada. Y al resto, con raras excepciones, podrá gravar su presupuesto mensual en dos o tres pesetas a lo sumo, si se limitan a consumir lo necesario y precinden de lo superfluo.

Merece esto una campaña de la independencia que tenazmente viene usted sosteniendo?

¿No le parece a usted que es altamente ridículo que se pretenda alarmar al Gobierno con la alteración del orden público por aumento de tan poca monta?

Pues esta es la realidad de las cosas; Realidad que usted no conoce, porque no ha querido conocerla; probablemente, porque le ha concedido usted más crédito que a mis palabras, a los elogios que alguien le prodiga por su brillante campaña, llamémosle solamente injusto, si usted quiere, porque eso de inhumano, aunque lo sea, parece que suena mal. Lo injusto, repito, es que por el capricho de cuatro caballeros, se pretenda arruinar a una empresa, y hacer desaparecer de aquí una industria, que como todas, siempre reporta utilidad en las poblaciones donde las hay.

Y es injusto que se pretenda eso, fundándose solamente en que firmó un contrato de alumbrado público, en el que, de un monto arbitrario, consignó el Ayuntamiento una tarifa de precios para los particulares, con la protesta de la Compañía que aceptó ese contrato. Y lo aceptó entonces, porque aun con muy escasas utilidades, podía mantener esos precios; y no habiéndose presentado nadie a la subasta, si la Compañía Lebón hubiera dejado de aceptar ese contrato, se le hubiera tachado de algo, que jamás ha querido, ni ha pretendido realizar en ninguna población donde viene prestando sus servicios.

A nadie se oculta que esta Compañía pudo entonces hacer la forzosa, no acudiendo a la subasta, puesto que los pliegos de condiciones estaban en tal forma que a nadie podían convenir por mucho que se hubieran mejorado. Entonces el Ayuntamiento se hubiera encontrado sin arrendatario, y sin recursos para municipalizar el servicio, y es más que probable el que se hubiera visto en la forzosa necesidad de aceptar las condiciones que la Compañía le hubiera propuesto. Nada de esto sucedió, por una serie de razones que honran a esta Compañía, y que no se tienen hoy en consideración para dejar de maltratarla.

Y se dice por algunos, entre interjecciones y con frases más pintorescas que yo voy a decirlo: Que sea... fastidie la Compañía Lebón, ahora que pierde, por que los carbones han subido. Si hubieran bajado de precio, no nos hubiera dado parte de sus beneficios. Si antes ha ganado, justo es que ahora pierda. Que se arruine. Y se quedan tan tranquilos los que así discurren; sin darse cuenta del daño que a sí mismos se causan con ese modo de discurrir.

¿Ha pensado usted alguna vez, señor Alfa, que las sociedades se constituyen para perder?

¿Ha creído usted por ventura en la posibilidad de que el carbón pudiera tener menos precio de 35 pesetas que nos costaba antes de la guerra?

Los jornales de los mineros, gracias a sus continuas huelgas, siempre fueron en aumento. Igualmente siempre fueron en aumento los aumentos sobre las utilidades del capital; y a menos de 6 chelines de flete, por tonelada desde Newcastle hasta Almería, no creo que se pudiera conseguir, a no ser que los barcos navegasen solos, sin personal y sin consumo de vapor.

Pues bien; con ese precio de 35 pesetas por tonelada de hulla, las utilidades de esta Compañía han sido menores de las que pudo haber producido su capital, al interés legal del dinero.

Después de esto, si a usted le parece que nos ofrece un buen asunto, proponiéndonos la compra de carbón a 90 pesetas y cree usted de buena fe que con ese costo de la primera materia podemos vender el gas y la electricidad a los precios actuales sin perder dinero, es indudablemente que nos considera usted capaces de reproducir el milagro de los papas.

Quiero significar a usted, para terminar esta carta, mi mayor agradecimiento por haber consignado en su artículo del 8 de Septiembre, aquel importante acuerdo de los consumidores de Valencia, que usted recomendó a los nuestros de Almería. El de no consumir gas ni electricidad. Esta sería la solución más pacífica y racional del conflicto.

¿Por qué no ha de hacerse con la luz, lo que se hace con el combustible? El carbón ha subido considerablemente de precio, y por esto no se consume. En la mayoría de las casas no se dispone de gas para las cocinas, hacen el fogón con sarmientos, con leña de cualquier clase, quemando sillas, cajones y trastos viejos que antes se tiraban a la basura. Hay que hacer economías. Las circunstancias así lo imponen.

El acuerdo de los consumidores de Valencia es de la mayor importancia, como usted ha dicho muy bien. No consumir gas ni electricidad. Cuanto usted haga por recomendar esta solución, merecerá el más profundo agradecimiento de su afmo. s. q. b. s. m.

V. MANUEL GIL

MADRID

Conversaciones

—Con que el 27 a las Cortes.

—Así lo reza el decreto.

—Y ¿será?

—¿Qué duda tiene?

—Es que todavía hay incredúlos.

—Esa incredulidad merece el más soberano desdén. En ese punto no es lícita la duda. Si Romanones hubiese querido dilatar la fecha de la reapertura de las Cortes ¿quién le hubiera ido a la mano? A él más que a nadie le conviene que funcione el Parlamento.

—¿Más que a nadie?

—Evidentemente, porque sin apremios de tiempo puede aceptar las batallas que le convengan y replegarse a mejores posiciones, cuando entienda preferible reñir el combate y aun sacrificar algunas de sus tropas.

—Entonces usted cree...

—Yo no creo nada, pero es indudable que cuando se dispone de tiempo es más fácil resistir.

Según eso, usted prevé un período de resistencia.

—Lo doy por averiguado. A los dos ataques fieros de la minoría regionalista y de la que podríamos llamar minoría circunstancial antiabstenta, en la que formarán cuantos representen intereses lesionados por el proyecto de Alba, responderá el Gobierno con vigorosos contraataques. Si Romanones ve las de ganar, no se apartará un solo instante de las avanzadas; en caso contrario cederá y en último extremo negociará una paz honrosa.

—Pero está Alba para impedirlo.

—Advierta usted que ha dicho una paz honrosa y siendo así ¿por qué la

habría de rechazar el ministro de Hacienda.

—No haga usted caso de lo que digan los amigos de los ministros y atén gase, más que a lo que digan, a lo que hagan los ministros, mismos. Don Santiago es mozo de mucha cuenta. El sabe que las circunstancias son las más propicias para que un hombre de talento y de voluntad realice obra de relieve extraordinario y él no saldrá de su puesto en forma tal que puedan acusarle de intransigencia. El caso Urzáiz le sirve de experiencia. Luchará hasta donde sea posible, y sacrificará todo lo accesorio con tal de que quede a salvo lo esencial.

—¿Y qué es lo esencial?

—El espíritu de sus proyectos financieros; que contribuyan proporcionalmente al levantamiento de las cargas públicas todos los que deben pagar, que son los que tienen. Ahora, si se atiende más a la forma que al espíritu y se empeña en cuestiones de amor propio, entonces sucumbirá más o menos ruidosamente y granjeando gloria muy pasajera. No me parece que se juegue su porvenir a semejante carta hombre tan avisado como el señor Alba.

—De todo lo cual puede deducirse que no llegará la sangre al río.

Y hasta que es muy posible que no haya sangre. Ciertamente que las cuestiones en que más hincapié se hace es en las que se ventilan intereses materiales: para defender la hacienda se apela a extremos a que no acuden muchos cuando se trata de intereses de orden más principal y elevado, pero quien más quien menos tiene cuenta con la Hacienda y teme las represalias del Gobierno. No tengo por imposible un acomodo que se llamará «patriótica transacción».

—¿Y de lo internacional?

—De eso nada. Si alguien pide una declaración no tendrá inconveniente en hacerla el Gobierno y con una de cal y otra de arena saldrá del paso.

—Pinta usted un paraíso.

—Pero sin que yo diga que no habrá serpiente. Sin duda la habrá, pero ese es lo imprevisto.

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLO

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

De Guerra y Marina

Madrid, 25.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra:—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley orgánica militar.

—Disponiendo que cese el general Gil Dolz en el mando de la brigada de Pamplona.

—Nombrando jefe de ingenieros de Tenerife al señor Aceituno.

De Marina:—Nombrando comandante del «Infanta Isabel» al capitán de fragata señor Canals.

—Ascendiendo al empleo inmediato a los tenientes de navío don Gabriel Rodríguez y don Carlos Pineda, y a los alféreces de navío señores Sánchez, Ferragut y Duarte.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Almería nuestro paisano el Tesorero de Hacienda de Huelva, don Francisco Martínez Alonso.

Ha venido de Melilla el comandante de infantería don Angel Carbonell, en unión de su hijo don Alfonso.

Guarda cama nuestro distinguido amigo don Scrapio Ramirez Ramos, cuyo alivio vivamente deseamos.

POR TELEGRAMA

Romanones y Alba

Lo que dicen

Madrid, 25.—En el expreso de San Sebastián han regresado hoy a esta corte el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, y el ministro de Hacienda, señor Alba.

Fueron recibidos en la estación del Norte por varios ministros y altos funcionarios, acudiendo también algunos diputados y senadores.

Se advirtió, comentándose, la ausencia de los presidentes del Senado y del Congreso, señores García Prieto y Villanueva.

El señor Alba anunció a los reporteros que el mismo día que lea en el Congreso los proyectos económicos, los repartirá impresos a la Prensa y a los diputados.

El conde, también habló con los periodistas, a quienes dijo:

—No he visto nunca falta de sentido político como ahora; los vaticinadores deben convencerse que nada ocurre y que se va desarrollando paulatinamente el plan que indicó el Gobierno.

Refiriéndose a la baja experimentada por nuestros valores en Bolsa, dijo que carece de importancia.

Anunció que esta tarde, a las cuatro, se reunirá el Consejo de ministros, para tratar del plan parlamentario, y anticipó que el Gobierno, de acuerdo con el presidente del Congreso, propone que las sesiones de esta Cámara sean de seis horas, dedicando cuatro a la discusión de los presupuestos y proyectos económicos, y dos a ruegos e interpelaciones.

Agregó que si las oposiciones desearan mayor tiempo se celebrarán sesiones matinales, y que las vespertinas comenzarán a las dos y media.

Finalmente, expuso que antes de la lectura de los proyectos económicos se despacharán algunos aplicativos.

El suceso de Santa Fé

¿Quién es el asesino?

Cuando se creía que iba a esclarecerse el misterio que ha venido rodeando al asesinato cometido hace un año en las canteras del Olivillo, del término de Santa Fé, surgen nuevas complicaciones y difícilmente se hará luz en el sumario.

Se recordará la detención de Gabriel Amate Arcos, presunto autor del crimen, realizada por la Guardia civil de Alhama en este pueblo.

Todos los indicios parecían acusar a Gabriel, pero se ha comprobado que éste se hallaba en la cárcel de Jaén el día en que se cometió el asesinato, que coincidió con el robo de las 1.020 pesetas en el pueblo referido.

No creemos necesario recordar los detalles que publicamos a raíz del suceso primero, y con motivo de la detención, después.

Gabriel fué conducido ayer a nuestra capital por la Benemérita, desde el pueblo de Alhama, y puesto inmediatamente a disposición del Juzgado que entien de en el asunto.

El detenido negó su participación en el hecho de referencia, no apareciendo muy clara tampoco la intervención que tuviera el individuo conocido por el *Maridillo*, acusado en un principio por lo cual se interesó su detención a las fuerzas de la Carolina (Jaén).

Desde luego que la imposibilidad de que fuera Gabriel el autor del asesinato, está probada con el detalle de hallarse en la cárcel cumpliendo condena el día de autos. Por este motivo ha sido acordada su libertad.

La práctica de diligencias continuará, no obstante, y mientras, sigue en el misterio este suceso, que tanto ha intrigado a la opinión, del cual fué víctima un desconocido, cuyo cadáver hallóse oculto entre unas piedras.

La sesión de ayer

Del Ayuntamiento

A las 3'30 de la tarde declaró abierta el alcalde la sesión, con asistencia de los señores Moreno Nieto, García Langie y Vives.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Pidieron la palabra para después del orden del día, sucesivamente, los señores Moreno Nieto y García Langie.

Entró el señor Villegas, y se pasó al despacho de los siguientes asuntos puestas al

Orden del día

—Factura de don Francisco Oliveros de pesetas 180'80 por 27 tapas de hierro forjado para bocas de riego.

Aprobada.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia comunicando su acuerdo en el recurso de doña María Josefa Compañy por su inclusión en el padrón de patentes.

—Pasó a informe de Secretaría. (Entró en el salón el señor Iribarne).

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobados.

—Acta de recepción definitiva de las obras del evacuatorio.

Aprobada.

—Factura de José Molina e Hijo de 60 pesetas por un traje para el director de la Banda Municipal.

Aprobada.

—Oficio del Oficial de Secretaría don Ricardo Pérez solicitando un mes de licencia.

Concedido.

Otros asuntos

Leyóse un oficio del recaudador de los impuestos municipales proponiendo para agentes ejecutivos de dicho arriendo a don Pedro Campos y don Bartolomé Rodríguez.

Fueron nombrados.

Dióse lectura al proyecto de construcción de una serie de nichos para adultos en el Cementerio de San José.

Asiéndole el presupuesto de las obras a 1.154'90 pesetas.

Se acordó aprobarlo.

El «Himno a Almería»

Terminado el despacho ordinario, el señor Moreno Nieto pidió se dieran las gracias a cuantos intervinieron en la interpretación del «Himno a Almería», declarado oficial, en las pasadas fiestas, y que se adquirieran varios ejemplares de la obra, que ha sido editada, dedicando pesetas como gratificación y nombrando por último, hijo adoptivo de Almería, al autor de la música, señor García Martínez, que puso todo su entusiasmo a contribución para el mayor éxito de la empresa que le fué confiada.

El señor Villegas pidió que pasara a informe de la comisión de Hacienda la cuestión relativa al abono de pesetas, aprobándose por unanimidad los demás extremos de la proposición del señor Moreno Nieto.

Ruegos

El señor García Langie rogó que se dote de agua a las escuelas nacionales de Puerto, en las que la escasez de líquido es tan grande, que podría suceder de que los maestros dieran cuenta a la Dirección de la falta y cerraran después las escuelas.

También rogó que se limpie la Plaza del Carmen, cuyos vecinos se quejan del abandono en que se encuentra la vía referida.

Por último, rogó el señor García Langie que se distribuyan simétricamente los macizos de los jardines de la Gloria de San Pedro, cuyas obras de reforma se practican en la actualidad, preparándose de paso las pozas destinadas a la contención del agua, para evitar desbordamientos en días de lluvia.

El alcalde ofreció atender los ruegos formulados por el señor García Langie.

Una cuestión trivial

El señor Villegas preguntó por qué no se había traído a la sesión el escrito de don Luis Vives, practicante de la Beneficencia municipal, sobre cambio de distrito, y el señor Pérez Cordero explicó las razones en que fundaba su actitud.

Replicó el señor Villegas diciendo que

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON TOMAS TERRIZA MORALES

QUE FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN ESTA CIUDAD, EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1916

R. I. P.

Todas las misas que hoy, martes, se celebren en la Parroquia de Santiago, así como también el Jubileo de las cuarenta horas que tendrá lugar en la misma, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican a sus amigos y almas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos.



el alcalde debía amparar el derecho que tiene a dirigirse a la Corporación el señor Vives.

El alcalde dijo que este practicante estaba atendiendo al señor Villegas propuso a la Corporación que se acordara traer a la sesión próxima el escrito.

El señor Pérez Cordero rogó al señor Villegas que retirara su proposición, porque mermaba las atribuciones de la alcaldía.

Entre los señores Pérez Cordero y Villegas se promovió una viva discusión, interviniendo para "poner paz" el señor Iribarne.

Dijo éste que, a su juicio, tanto la alcaldía como el señor Villegas, estaban apasionados.

Añadió que de los asuntos de Beneficencia debía conocer el Ayuntamiento, pero que decidir cuándo se han de discutir, es de incumbencia de la Alcaldía.

Para terminar el incidente, propuso que la alcaldía recogiera la proposición del señor Villegas, para discutirla en la sesión inmediata, y que el concejal referido no insistiera en una cosa a la que no tenía derecho.

Rectificó el señor Villegas, quien ofreció traer una moción el lunes próximo sobre el particular.

Se levantó la sesión.

Actua la Liga de Defensa

La cuestión del alambrado

Para esta mañana, a las doce, ha sido convocada la Liga de defensa que se nombró en la Asamblea del jueves último y que preside el concejal señor Iribarne, para tratar de la cuestión del alambrado.

La reunión se celebrará en el Ayuntamiento y por conocer su resultado reina gran expectación.

El público espera que de las reuniones de esta Liga de defensa salgan acuerdos prácticos y positivos para los intereses de la ciudad, cosa natural si se tienen en cuenta los entusiasmos y valimiento de las personas que la integran.

El general Concas

Gravemente enfermo

Madrid, 25.—El vicealmirante Concas se ha agravado, temiéndose un funesto desenlace.

Información frutera

En la mañana de ayer llegaron los vapores «San Fulgencio» y «Polo» los cuales estuvieron cargando todo el día, zarpando por la noche.

El «San Fulgencio» tomó 19.217 barriles de uva y 59 cajas de almendra para Londres. El «Polo» ha cargado 0.945 barriles de uva para Hull.

El magnífico vapor «Mauxman» llevará a este puerto el jueves 28 del corriente, saliendo directo para New York.

En puerto no quedó anoche vapor alguno para el embarque de frutas.

Hasta hoy van exportados 484.384 barriles y 19 medios.

Ascendía la exportación en igual fecha del año anterior a 253.628 barriles y 549 medios.

Nótase, pues, un aumento de 230.756 barriles y una disminución de 530 medios con relación a la última campaña.

En el muelle quedaron anoche unos 45.000 barriles.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París.....	83	20
" " Londres.....	25	75
Anterior 4 %.....	75	50
Amortizable 5 %.....	97	50
Idem 4 %.....	91	50
Banco España.....	457	
Abacalera.....	290	

El «Himno a Almería»

Honrosa distinción

Como verán los lectores por la revista que publicamos del cabildo municipal de ayer, ha sido nombrado hijo adoptivo de Almería el Maestro de Capilla de esta S. I. Catedral, don Manuel García Martínez, autor de la música del «Himno a Almería» estrenado con motivo de las pasadas fiestas, por el entusiasmo y celo con que llevó a cabo su labor hasta ver interpretada esta obra, que destinó a cantar las ezeleas de la patria chica.

El acuerdo adoptóse por unanimidad.

Felicitemos al señor García Martínez por la honrosa distinción de que a sido objeto.

De Hacienda

Pagos para hoy

En la Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos expedidos favor de los señores siguientes:

Don Andrés Luengo Varea, diez de 781'59, 43.162'24, 376, 499'98, 617'04, 197'33, 207'48, 40, 450 y 2.867'50.

Don Manuel Santaella García, 500.

Don José Manzano Vizcaino, 10.

Don Onofre Jiménez Gómez, 500.

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 25.—A las cinco de la tarde reunióse el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar, el ministro de Estado, señor Jiménez, manifestó a los reporters que nada anormal ocurría.

Declaró que los países de la Entente han dirigido dos notas a los neutrales, habiendo contestado a una todos ellos y a la segunda, hasta ahora, solamente los Estados Unidos.

El ministro de Fomento dijo que llevaba en cartera varios expedientes.

El de Hacienda, señor Alba, sólo dijo que trataría de los proyectos económicos, insistiendo en que éstos ya los conocen los ministros.

El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones expuso que le había visitado una comisión de navieros, para pedirle que el Gobierno garantizara que no serán torpedeados los vapores españoles, a lo que contestó que no podía hacerlo.

Le replicaron:

—Pues suspenderemos la navegación.

—El Gobierno, en ese caso, se incautaría de los buques.

Contestaron los navieros que las tripulaciones se niegan a embarcar, y que el seguro de guerra ha subido del 4 al 10 por ciento, lo cual implica la carestía de los fletes.

También le pidieron que el Gobierno denunciara (?) las listas de artículos declarados «contrabando de guerra».

El presidente les encareció la gravedad de tal petición, y dijo que a pesar de ello, trataría de este asunto en Consejo.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

Después del Consejo

Madrid, 25.—El Consejo terminó a las siete.

Antes de terminar marchóse el ministro de la Gobernación a Torrejodón, por encontrarse su señora enferma.

Seguidamente de acabar el Consejo recibió el presidente a los reporters, manifestándoles que había estudiado el Gabinete la cuestión de los navieros, acordando que el ministro de Estado formule reclamaciones ante el Gabinete de Berlín por los torpes deamamientos de vapores españoles.

Luego el ministro de Hacienda expuso el orden en que deben discutirse los proyectos económicos.

El conde de Romanones manifestó que espera que la opinión aplaudirá la labor del señor Alba, pues atiende a las necesidades económicas del país.

Acordóse dedicar cuatro horas de sesión a debatir los proyectos económicos, anteponiéndolos al presupuesto ordinario.

El Gobierno no aceptará desmembraciones de la obra económica confiando en el patriotismo de las oposiciones, para evitar que el Gobierno apele a apoyarse en la mayoría.

Luego dijo el conde que los proyectos económicos que van a discutirse tienen precedentes en la declaración ministerial que él hizo al encargarse del Gobierno.

Cree que en la actualidad es oportuno llevar a la práctica aquel deseo.

Anunció que mañana conferenciará con el señor Villanueva sobre los debates parlamentarios.

Todos los ministros mostráronse reservadísimo sobre el contenido de la contestación de España a la nota de los aliados.

La candidatura triunfante

El distrito de Sorbas

En el Gobierno civil se han recibido los datos que faltaba por conocer de la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Sorbas, celebrada el último domingo.

Hecho el cómputo de votos, resulta triunfante el candidato ciervista, don José Martínez Ruiz, que ha obtenido 4.653 votos, contra 2.846 del candidato liberal, don Francisco Soler y Soler.

La elección celebróse sin incidentes en todos los pueblos del distrito.

El jueves próximo se celebrará el escrutinio con las formalidades de rigor, ante la Junta provincial del Censo electoral.

Libras Esterlinas Oro

El 25 de Septiembre de 1916 PAGAR en pesetas 25'10 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

FORCE

Famoso alimento Norteamericano, indicadísimo para crear fuerzas y mantener la energía.

Es agradabilísimo al tomarlo y sus efectos fortificantes son inmediatos.

INDISPENSABLE PARA NIÑOS FABRICADO POR H. O. MILLS COMPANY, BUFFALO (ESTADOS UNIDOS)

De venta en Almería: Farmacia de J. Romero Rivas y ultramarinos de Leovigildo Pérez, Confitaría Sevillana, Gervasio Losana y Luis Pérez.

Tres pesetas paquete

Concesionario en Almería, Carmelo Márquez, Aguilá, 5.

La guerra europea

Desde Berlín

Ataque aéreo contra Dower. Correo holandés detenido. Las Ligas económicas y el Gobierno. Los rusos ocultan que han fracasado cuatro ofensivas

Madrid, 25.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:

Un avión alemán que pertenece a una estación de Flandes, ha efectuado un raid contra Dower, arrojando bombas sobre las barracas militares instaladas cerca de aquella plaza.

El vapor correo holandés «Prins Hendrik» fué detenido y revisado por fuerzas navales alemanas el día 23 delante de la costa flamenca.

Numerosos prisioneros de guerra franceses y rusos, fugados de los campamentos alemanes, fueron detenidos, así como también mensajeros enemigos con documentos.

El vapor prosiguió el viaje con pasajeros neutrales, yendo escoltado por un torpedero alemán.

Después tres aviones enemigos atacaron a dicho vapor, averiándolo, y resultando tres tripulantes heridos.

El torpedero no sufrió daños.

El vapor siguió hasta Flesinga, donde desembarcaron 30 mujeres y niños, alemanes procedentes de Inglaterra.

El partido social-demócrata alemán ha acordado perseverar en la defensa del país hasta que las naciones enemigas se muestren dispuestas a concertar una paz que garantice la independencia política, la inviolabilidad del territorio y el libre desenvolvimiento económico de Alemania.

El ministro del Interior, de Alemania, ha recibido a comisiones de las Ligas Económicas nacionales, en presencia del ministro del Tesoro, del presidente del Banco Imperial y del presidente de la Oficina de alimentación de guerra.

Por los reunidos reconoció que el actual empréstito de guerra, como los anteriormente emitidos, es popular, y se apreció que las buenas cosechas de cereales y pastos y el desarrollo de la ganadería han mejorado la situación general.

El ministro del Interior hizo el resumen sobre la situación económica y producción agrícola e industrial, afirmando que el trabajo del suelo nacional basta para librar a Alemania de tener que someterse a la voluntad de los países enemigos.

—Inglaterra—dijo—no nos rendirá, y por eso aprieta el tornillo de la guerra económica, simultaneándola con la guerra por hambre contra Alemania y sus naturales.

Los representantes de las Ligas Económicas coincidieron en la necesidad de seguir concentrando las energías nacionales, para obtener una mayor decisión.

La prensa de Berlín pone de relieve lo engañoso del método ruso de redactar los partes oficiales, ocultando las cuatro grandes tentativas para romper el frente germano-austríaco, que fracasaron, las cuales fueron emprendidas desde mediados de Septiembre.

La primera tentativa tuvo lugar en el sector de Luck, el día 16, en un frente de 20 kilómetros, entre Pussemlyt y Zatoncy, verificándose los más violentos ataques contra el frente del general von der Marwitz, fracasando todos con grandes pérdidas.

También el día 17 fué frustrado un avance ruso por nuestro fuego de contención, quedando cubierto el campo de batalla por millares de cadáveres de rusos.

Todos estos combates han sido ocultos por los partes rusos.

La segunda tentativa se verificó al Norte de Zborov el día 16.

Los más violentos ataques rusos se estrecharon contra el frente del general von Eben.

El día 17 fueron repetidos los ataques con el mismo mal éxito.

También estos combates han sido callados.

La tercera tentativa se realizó en el sector del Narajowka, donde el día 16 el enemigo arremetió inútilmente con poderosas fuerzas asaltantes, haciendo ceder, finalmente, algo a nuestro frente.

El parte ruso de dicho día sólo mencionaba que se habían librado tenaces combates, cogiendo prisioneros.

El día 17 de Septiembre rechazaron las tropas turcas a un enemigo superior en número, consiguiendo expulsar a algunas secciones enemigas que habían penetrado en sus posiciones.

El mismo día emprendieron las tropas alemanas al mando del general von Gorock varios contraataques, que los rusos no pudieron contener, recuperando la mayor parte del terreno perdido el día 17.

El 18 de Septiembre obtuvimos nuevos triunfos, haciendo en total más de 4.300 prisioneros.

Sobre esta jornada decía el parte ruso:—«Sólo en el sector del río Narajowka prosiguen los violentos combates. Todos los ataques del adversario fueron rechazados con graves pérdidas.»

Parte oficial Italiano

Madrid, 25.—Un radiograma de Coltano participa que el último boletín del mando supremo dice:

En el frente del Trentino la artillería enemiga muéstrase activísima.

Nuestra ofensiva en Avisio-Venci (V) ha sido un gran éxito.

Las tropas alpinas se han apoderado de varias posiciones.

En el resto del frente hay cañones.

Un dirigible italiano ha volado sobre Dettogionno-Scoppo, con éxito.

Parte oficial Rumano

Madrid, 25.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Bucarest.

Progresamos en las montañas de Kaimar, haciendo 400 prisioneros.

En el valle de Giú hay acciones parciales.

En el frente Sur hay cañones.

En la Dobruja avanzamos algo nuestro flanco izquierdo.

Vapor italiano hundido Transatlántico francés que huye

Madrid, 25.—Comunican de Palma de Mallorca que un submarino ha torpedeado el vapor italiano «Vega», que iba en lastre, salvándose su dotación.

En la costa de Soler se ha refugiado un transatlántico francés, huyendo de la persecución de un submarino.

Desórdenes en Portugal

Graves trastornos en Lisboa y Oporto

Madrid, 25.—El Correo Español dice que por noticias particulares de buen origen sábese que ayer y anteaayer se desarrollaron gravísimos trastornos en Oporto y Lisboa.

La censura portuguesa, que es rigurosísima, impide la transmisión de noticias.

Parece que el movimiento es de protesta contra la intervención en la guerra:

Comunicado oficial Francés

Madrid, 25.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

En el frente del Somme hay cañoneo.

En la región del Mosa rechazamos un ataque alemán contra nuestras posiciones en el bosque de Vaux-Chapitre.

Hay lucha de artillería intensísima en el frente Thiaumont-Fleury.

Un tanque arrojó bombas incendiarias en Neville, causando daños materiales y una víctima.

Ayer derribamos cuatro aviones enemigos.

Nuestros aviladores bombardearon el pueblo y la estación de Guiscar, las fábricas de Thionville y Pombach, y la estación de Audun.

Ejército de Oriente:

A la izquierda del Struma los ingleses continuaron atacando, ocupando a bayonetazos una trinchera.

Desde el lago Doiran hasta el Vardar hay cañoneo.

El ala izquierda de los aliados progresa en toda la línea.

Los serbios han llegado al Norte de Krasagrad; la infantería francesa que opera al Nordeste de Florina ha llegado a las primeras casas de Petrotrak.

Al Oeste de Florina los rusos han tomado la cota 916, que estaba fortificada.

Hay violentos combates en el lago Prespa.

Desde Londres

Barcos hundidos. Los zepelines derribados

Madrid, 25.—De Londres comunican que ayer fueron hundidos por submarinos enemigos 12 vapores pesqueros, salvándose sus dotaciones.

Uno de los dirigibles alemanes derribados durante el último raid cayó cerca de Essex.

El aerostato descendió con lentitud, y al aterrizar, sus tripulantes lo volaron.

Los aeronautas caminaron tranquilamente, hasta que fueron capturados por una patrulla.

El otro zepellin quedó entre árboles, destruido.

Solo presenta el armazón de aluminio.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 25.—Un aerograma de Pola expedido a las dos de la tarde dice:

Frente rumano:

Rechazamos dos ataques del enemigo en el paso de Wulkan.

Cerca de Hagiezeben, nada importante.

En el frente de Derbueguy sostuvimos violentos combates, y al Norte de Ariotana detuvimos los asaltos del enemigo.

Teatro ruso:

En el frente del Sereth, después de una intensa preparación de artillería atacó el enemigo, siendo rechazado.

Contraatacando recuperamos las posiciones que nos había cogido el enemigo, haciendo 700 prisioneros y nos apoderamos de siete ametralladoras.

Los rusos sufrieron elevadísimas bajas.

Frente italiano:

En el Cerso contraatacamos con éxito, cogiendo ametralladoras, y rechazamos a un batallón enemigo en Bardinal.

Un muchacho gravemente herido

En una finca del término municipal de Pechina ocurrió ayer, poco después de las cinco, un lamentable suceso.

Juan Díaz Pardo, de 13 años, hallábase jugando con otro muchacho de la misma edad, que en sus manos tenía una escopeta cargada con perdigones.

Una imprudencia del último hizo que el arma se disparara, y Juan recibió un tiro, cayendo al suelo bañado en sangre.

En vista de la gravedad de su estado, fué conducido anoche a nuestra capital, ingresando en el Hospital, donde le fué practicada una minuciosa cura por el médico de guardia, señor Arigo Serrano, auxiliado por el practicante don Juan Fernández Requena.

El infeliz muchacho padece una herida que principia en el tercio medio del brazo derecho y sube hasta el hombro, con pérdida de substancias, y con fractura del húmero, quedando al descubierto la cabeza del hueso.

El herido quedó encamado en la sala de Santa Rosa, para su curación.

Refrendo

Se ha refrendado el pasaporte para la incorporación a cuerpo, al soldado natural de esta Luis López Padilla, del regimiento infantería de Asturias.

Pase

Se ha expedido pase al carabino Vicente Cecilia Soñer, para que marche a Orihuela, en uso de quince días de permiso.

Mando

Regresado a la plaza de Sevilla el Excelentísimo Señor General Subinspector y Gobernador militar de la misma, don Ramón Pérez Ballesteros, se ha encargado de su cometido y del despacho de los asuntos de la Capitanía General de la región, cesando en los mismos el Excelentísimo Señor General de la tercera división, don Eladio Salvat, que interinamente los desempeñaba.

Instancias

Se han cursado a la Superioridad las instancias en súplica de destinos civiles promovidas por los licenciados del Ejército Manuel Pérez Gil, Pedro Moreno Heredia, Cándido Manchón Hernández, Gregorio Simón García, José Soriano Lacial, José García Molina y Vicente Cano Juan.

Prórroga

Le ha sido prorrogada la licencia que disfrutaba en esta al soldado del regimiento Lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba, Juan Manzano Malonado.

Servicio de la plaza

Hospital y provisiones: Tercer capitán de la zona, don Francisco Villegas. Principal y vigilancia: Córdoba.

Registro

Don Onofre Ortega Torres, vecino de Alhambra, ha solicitado la propiedad de veinte y cuatro pertenencias de mineral de hierro con el título de «Virgen del Carmen», número 33.753, en término de Alboloduy.

Solicitud

Don Toribio Alvarez García ha solicitado se le dé vista del expediente relativo al registro minero titulado «Kruger», del término de Nijar.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Niñez y otro.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vélez-Rubio, sobre robos, contra Andrés Mateo y otro.

Abogado, señor Dominguez; procurador, señor Navarro.

Sentencia

El tribunal de Derecho de la sección primera ha condenado al procesado por lesiones en causa del juzgado de Almería, Juan Rubi Carmona, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional e indemnización de 230 pesetas.

Jaicio celebrado

Ante el tribunal de Derecho de la sala primera celebróse ayer el juicio correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre amenazas, contra Juan Jerez.

El juicio quedó concluido para sentencia.

MINERIA

Don Onofre Ortega Torres, vecino de Alhambra, ha solicitado la propiedad de veinte y cuatro pertenencias de mineral de hierro con el título de «Virgen del Carmen», número 33.753, en término de Alboloduy.

Solicitud

Don Toribio Alvarez García ha solicitado se le dé vista del expediente relativo al registro minero titulado «Kruger», del término de Nijar.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Niñez y otro.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vélez-Rubio, sobre robos, contra Andrés Mateo y otro.

Abogado, señor Dominguez; procurador, señor Navarro.

Sentencia

El tribunal de Derecho de la sección primera ha condenado al procesado por lesiones en causa del juzgado de Almería, Juan Rubi Carmona, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional e indemnización de 230 pesetas.

Jaicio celebrado

Ante el tribunal de Derecho de la sala primera celebróse ayer el juicio correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre amenazas, contra Juan Jerez.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del Doctor R. García Langley

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta; de 1 a 4.

Boulevard, 56.—Almería

The Excess Insurance Company Ltd

Compañía Inglesa de Seguros Generales

Seguros contra Incendios, Automóviles (Póliza Combinada), Infidelidad de Empleados, Daños causados por Huelga, Marítimos, etc.

Sucursal Española: Avenida del Conde de Peñalver, 13.-MADRID.

Delegado general para España: D. ALFREDO VILIESID

Subdirector para la provincia de Almería
D. ENRIQUE FAURA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

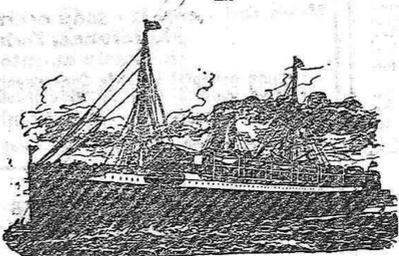
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C^a)

Vapores correos españoles

Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el magnífico y rápido vapor



MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Hay que pedir cabida con mucha anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Princip, 14.-Almería

Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado. Habilitación de Clases pasivas y Administración de fincas. Honorarios módicos.

CALLE DE LA PALMA, 48.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor, pronto y al instante.

A LAS EMBARRAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de enfermedad.

A LOS NIÑOS, de la dentición y dentado, a los que padecen catarrlos y diarreas de estómago, toda clase de vómitos y diarreas colera y tíficas.

Se dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos lo usaren desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.

Papelería Moreno

PASEO DEL PRÍNCIPE, 21

Imprenta, Librería, Encuadernaciones, Objetos de Escritorio y para dibujo, Estampaciones en Relieve, Material para Escuelas.

Grandes existencias en impresos para la faena uvera.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pina Marítima, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra

SEGUROS MARÍTIMOS

“La Unión Marine”

CIA INGLESA DE SEGUROS.-PRIM NUM. 5.-MADRID

EL ATLAS: Cía Ama. de Seguros

Dirección: Prim núm. 5.-Madrid

DELEGACION EN ALMERIA

José Salazar Menéndez.-Murcia, número 2.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

CUPON NUMERO 87

Que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de Un reloj de oro de ley, con tres tapas. Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Colegio libre de 1.ª y 2.ª enseñanza de San Antonio Cuevas (Almería)

El día 2 del próximo Octubre comenzarán las clases en este establecimiento docente para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y Magisterio. Los padres de familia encontrarán en este Colegio educación esmerada, instrucción sólida, grandes economías, la asistencia y vigilancia exquisita que la niñez y la juventud exigen en tan delicada edad.

Para más informes dirigirse al director don Antonio García Toledo. San Antonio 2.º Cuevas (Almería).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de los P.P. Dominicos de Cuevas de Vera

Dotado este Centro docente de rico Museo de Historia Natural, excelente Gabinete de Física, buen Laboratorio Químico, Observatorio Astronómico, Biblioteca, Jardín Botánico y material suficiente para la enseñanza práctica de todas las Asignaturas del Grado, más de un numeroso, ilustrado y práctico Profesorado viene llamando justamente la atención en los exámenes oficiales por el número de matriculas y sobresalientes obtenidos y sin que ninguno de sus alumnos haya merecido la nota de Suspenso en dos años consecutivos. Todo esto, más la comunicación rápida que hoy tiene con la Capital y con Huércal-Overa por medio del Auto diario, justifica la predilección que los padres de familia tienen con este Centro de enseñanza. Los alumnos internos se hallan día y noche sujetos a escrupulosa y vigilante inspección. Se halla abierta la matrícula desde primero del corriente mes. Pidanse los Reglamentos al P. Rector del Colegio.

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0'50, pts.

de glicero-scato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarrlos crónicos, bronquitis y tos general. Frasco, 2'50 pts.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Hita. En Oria: Pedro Antonio Sánchez.